

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0038362
Tipo de Signo: Marca
Naturaleza del Signo: Nominativa
Denominación del Signo: INCHCAPE CONNECT

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Software informático descargable; hardware; pantallas y programas informáticos para telemática; pantallas y programas informáticos para el seguimiento de vehículos por GPS; publicaciones electrónicas descargables; sistemas de posicionamiento global (GPS); Aparatos y dispositivos del Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

35: Suscripción (concertación) a servicios telemáticos; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con lo anterior.

38: Servicios telemáticos; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con lo anterior.

42: Software como servicio (SaaS) en línea, software no descargable para su uso en telemática y en la supervisión y el control remotos de vehículos; plataforma como servicio (PaaS) en línea, software no descargable para su uso en telemática y en la supervisión y el control remotos de vehículos; Software como servicio (SaaS) en línea, programas informáticos no descargables destinados a la recogida, optimización, tratamiento y análisis de datos relativos a vehículos; Plataforma como servicio (PaaS) que ofrece software en línea, no descargable, para recopilar, optimizar, procesar y analizar datos relacionados con los vehículos; creación de mapas GPS; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con lo anterior.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Inchcape Management (Services) Limited

22a St James's Square, London, SW1Y 5LP, U.K.
LONDRES INGLATERRA
REINO UNIDO

Datos de Notificación:

EDUARDO VARELA PEZZANO, CARRERA 4 NO. 72 - 35, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.